



# GOLPE DE OPINIÓN

Miembro activo  
ASOPRENSACOM  
MLCE AF-114

ISSN 1692-3413 Licencia Mingobierno: 1997/92

Febrero 2018

Edic. 240

Tarifa Postal Reducida No.13  
Prensa alternativa

## Extinguirán bienes por \$1.800 millones a banda de 'fleteros' en Bogotá

Oficina de Prensa



La Fiscalía General de la Nación informó que procederá a realizar la extinción de dominio de tres casas, un apartamento, un local comercial, tres vehículos y cuatro lujosas motocicletas que estaban a nombre de los integrantes de una peligrosa banda que se dedicaba al seguimiento y robo (fleteo) de usuarios del sistema financiero en Bogotá.

Los XJ, como se les conocía, fueron capturados en 2016 por miembros de la Seccional de Investigación Criminal de la Policía (Sijín).

Uno de los casos documentados tiene que ver con el asesinato de un abogado en abril de 2016. Cámaras de seguridad permitieron dar con el paradero de los delincuentes que entre otras cosas utilizaban carros de alta gama para delinquir.

En total los bienes e inmuebles que les fueron incautados a la estructura criminal fueron avaluados en 1.800 millones de pesos, entre ellos una casa ubicada en la localidad de Antonio Nariño de 800 millones de pesos y motocicletas de hasta 40 millones de pesos cada una.

Los investigadores establecieron que el local comercial allanado funcionaba como fachada de un almacén de ropa, pero que en realidad lo utilizaban para guardar el dinero que hurtaban y para el lavado de activos. Este resultado es parte del trabajo interinstitucional (Alcaldía-Policía-Fiscalía) que permitió poner tras las rejas a los integrantes de esta peligrosa organización y quitarles los bienes e inmuebles, producto de sus actividades ilícitas.

## Lanzamiento de Telésforo Pedraza a la Cámara por Bogotá



Juan Camilo Restrepo en la sede de Telésforo Pedraza

Con la presencia del ex Ministro de Estado y Negociador de Paz con el ELN, doctor Juan Camilo Restrepo... y una gran asistencia de amigos y seguidores del candidato Pedraza, el pasado 5 de Febrero a partir de las 6.00 pm, en la sede de Teusaquillo, se realizó el lanzamiento de su campaña a la Cámara por Bogotá. El evento fue de tal magnitud, en cuanto a la concurrencia de sus seguidores, que las instalaciones quedaron pequeñas para su realización. Afortunadamente todo estaba previsto para que saliera sin el menor contratiempo. dicho acto político también asistió, la concejal conservadora Gloria Díaz Martínez, quien se adhirió a la campaña para su reelección.

Juan Camilo Restrepo, en su elocuente intervención, hizo una valiosísima y destacada presentación de la vida y trayectoria política del candidato Telésforo Pedraza, de sus actuaciones como congresista, diplomático y servidor público. El doctor Restrepo además comentó que en alguna oportunidad, el Maestro Botero le dijo que de los embajadores colombianos en el exterior, el de mejor representación defendiendo los intereses de Colombia, ha sido Telésforo Pedraza.

El 17 de Febrero próximo el doctor Pedraza se reunirá con las juventudes telesforistas y el 24 del mismo mes se llevará a cabo, en Casa España, una gran fiesta para celebrar el día de la mujer telesforista.

Continúa pág. 12



Fines de  
semana  
Música en vivo



- Capuchino - Espresso  
- Tinto - Jugos  
- Aromáticas - Licores

CALLE 53 No. 24 - 37 Local 3  
GALERÍAS - BOGOTÁ

## En su aniversario número 25 Golpe de Opinión: "Generalidades"



Hernán Padilla

Golpe de Opinión circula mensual y rigurosamente desde hace 25 años. Es un periódico con historia y carácter. Independiente, crítico y comprometido con su entorno. Se ha propuesto la misión de despertar conciencias y proponer soluciones a los problemas que aquejan a todo el Distrito Capital. Ya alcanzó la mayoría de edad. Siendo una institución sólida en principios y valores es, hoy por hoy, una publicación amable y familiar para los habitantes de Bogotá. Es un periódico constructivo, cívico, integrador y solidario. Un difusor de ideas, propuestas y realizaciones, con una visión ecléctica y multicultural del mundo.

Crece diariamente con personalidad y estilo para identificarse con sus lectores, inspirado en el precepto "la verdad os hará libres"...**¡LA VERDAD Y PUNTO!**

Por lo anterior, consideramos que somos un canal estratégico y efectivo en el manejo de su imagen COMERCIAL e INSTITUCIONAL.

[www.golpedeopinion.com.co](http://www.golpedeopinion.com.co)

Periódico Golpe de Opinión noticias locales en Bogotá de Chapinero Teusaquillo y Engativá

**PUBLICACIÓN:** Magazín "Golpe de Opinión". Resolución 1997/92. Minis-

terio de Gobierno.

**ISSN 1692-3413.** Tarifa Postal Reducida No.13.

**CARACTERÍSTICAS:** Formato Tabloide Americano (26x26 cms.) 12 a 16 páginas. Tiraje 5.000 ejemplares.

**PERIODICIDAD:** Mensual.

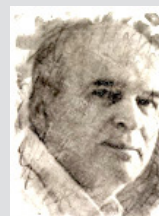
**SEGMENTO POBLACIONAL:** Medio impreso para ser leído por personas desde los 12 años de edad. Temas dirigidos a la élite social, política y económica para el incremento cultural, el fomento y desarrollo empresarial, industrial, comercial, educativo, artístico, deportivo, turístico y ecológico, entre otros. Estratos: todos!

**GÉNERO:** Periodismo comunitario, alternativo e independiente.

**CIRCULACIÓN:** Bogotá D.C., con énfasis en las localidades de Chapinero, Teusaquillo, Barrios Unidos y Engativá.

**CANALES DE DISTRIBUCIÓN:** Entidades de Gobierno Distrital, Centros comerciales, Conjuntos residenciales, Juntas de Acción Comunal y...puerta a puerta por suscripciones.

**VENTAJAS:** Medio de distribución gratuita, lo que lo hace más asequible al segmento de mercado y con mayor interés de participación de las localidades y población en general.



@Jorgomezpinilla  
Jorge Gómez Pinilla

## Salud y ataúd, ahora en combo dos por uno

En días recientes llegó a mi WhatsApp lo que a primera vista parecía una noticia falsa, donde se hablaba de un "Plan de prevención exequial integral", promovido entre sus afiliados a medicina prepagada por la empresa Colsanitas. Venía acompañado de una imagen esperanzadora y bucólica: seis miembros de una misma familia en tres generaciones, los dos padres, dos hijos y dos nietos mirando desde la orilla del mar hacia la inmensidad del universo. .

El tema atrajo mi atención de periodista, pues despertaba cierta aprehensión –por no decir temor– que una empresa dedicada a preservar la salud de sus pacientes apareciera de pronto ofreciendo servicios funerarios. Cómo así, me preguntaba: ¿cuál tranquilidad brinda una entidad que además de ofrecerle al afiliado el acceso a los mejores especialistas, a servicios de urgencias y a clínicas de alto nivel, le añade a su paquete de servicios la funeraria que lo va a enterrar?

Para salir de toda duda –ética obligada– extrañado pregunté a Colsanitas, y esto respondieron: "Se trata de un beneficio GRATUITO (sic) que la Empresa les otorga, a partir de este año, a todos sus afiliados. Los interesados pueden acceder a ese servicio sin ningún trámite o costo adicional. Para (...) Colsanitas es una prioridad acompañar a sus usuarios durante todas las etapas de su vida y velar tanto por su salud física, como mental. Por esta razón, ha querido incluir este nuevo beneficio entre los convenios que hacen parte de su Programa de Fidelización de Usuarios".

Vamos por partes, lo primero a considerar es que entre "todas las etapas de la vida" no está la muerte, sino lo contrario: por simple sustracción de materia, la muerte no forma parte de la vida. En segundo lugar, la tal gratuidad no es cierta: no se trata de que los familiares del expaciente no tendrán que pagar un solo peso por servicios como la sala de velación, el

ataúd o la cremación, sino que Colsanitas les brinda facilidades de acceso a la empresa encargada de recibir, atender y despachar el cadáver. Lo único gratuito es la inscripción.

Lo que hace Colsanitas es 'direccionar' (así se dice en mercadeo) al cliente hacia un proveedor determinado, con el cual establece un convenio de tipo comercial, por supuesto, pues no se ha visto la primera empresa que le guste trabajar a pérdida. Es precisamente en ese contexto donde se entiende la "fidelización", que consiste en ganarse unos pesos adicionales después de que –motivo de función– han perdido a su 'fiel' cliente. Y que conste, la ética también me obliga a contar que soy afiliado a la EPS Sanitas, y hasta el día presente me declaro por completo satisfecho con la prestación de sus servicios, no puedo quejarme. Me siento a gusto. Colsanitas está en todo su derecho de brindarle una última 'atención' a su cliente después de que se les ha ido, pero es algo que no tiene bonita presentación, considerando que surgen interrogantes como este: ¿es correcto que una empresa dedicada a preservar la salud de sus pacientes, pretenda también lucrarse con la muerte de ellos? De otro lado, ¿qué estarán pensando las demás empresas de medicina prepagada? ¿No se supone que en medio de la crisis del sector salud, lo que se debe entregar es confianza y seguridad en la calidad de sus servicios médicos?

Puesto que hablamos de mercadeo, viene al caso recordar uno de los grandes errores que cometió McDonald's cuando en 2012 tuvo la ocurrencia de crear en Twitter el hashtag #McDStories, para animar a la gente a contar historias donde el protagonista fuera su amor por la famosa cadena de comida rápida. Sin embargo, les salió el tiro por la culata cuando se les convirtió en el hashtag preferido de los tuiteros para lanzar duros dardos contra la marca. Por ejemplo:

Cra. 23 No. 52A - 27 Ofc. 301 Telefax: 6040743 - Cel. 311 854 1668 - 320 230 9285  
E-mail: [golpedeopinion@hotmail.com](mailto:golpedeopinion@hotmail.com) Web Site: <http://www.golpedeopinion.com.co>

**Teusaquillo - Bogotá - Colombia**



**Hernán Padilla**  
Director - Editor

**Relaciones Públicas**  
Francisco J. Padilla

**Diagramación**  
Diego F. Padilla

**Colaboradores**  
William E. Molina  
Fernando Tolosa

LAS OPINIONES DE LOS COLUMNISTAS NO NECESARIAMENTE  
REFLEJAN LA POSICIÓN EDITORIAL DEL PERIÓDICO

Impresión  
Editorial **ASOPRENSACOM**

Pasa pág. 6

# Por afectaciones al Río Bogotá, Fuerza Pública apoyará operativos de la CAR

Oficina de Prensa

*Controlar las captaciones ilegales, vertimientos y aumentar el caudal disponible del afluente, son los objetivos principales del trabajo conjunto programado para el primer trimestre del 2018*



Néstor Guillermo Franco G. (centro) Director General de la CAR y miembros de la Fuerza Pública

Por cuenta de los bajos niveles de los ríos y embalses de la cuenca alta y media del Río Bogotá registrado por la Red Hidrometeorológica de la CAR Cundinamarca, se contará con el apoyo de la Fuerza Pública para controlar las captaciones ilegales, vertimientos y mantener el caudal del río que hace la comunidad. Por esta razón, el Ejército Nacional, a través del grupo mecanizado número 10 Tequendama; la Policía Nacional, Cundinamarca, Ambiental y Carabineros, apoyarán a la Autoridad Ambiental en la realización de operativos de seguimiento y control ambiental en 52 puntos identificados donde existen captaciones ilegales y vertimientos que afectan el caudal y la calidad de agua del río.

Según los datos, actualmente son 13 metros cúbicos de caudal por segundo de descarga de agua del sistema de embalses del norte que hoy llegan al río (Tominé 7m<sup>3</sup>/s, Sisga 4m<sup>3</sup>/s y Neusa 2m<sup>3</sup>/s), y en la cuenca alta se registra un promedio de precipitaciones acumuladas a la fecha de 20 mm, considerado

como una disminución de las lluvias, insuficientes para la recuperación de los embalses, con base al promedio de precipitaciones para esta época del año.

Adicionalmente, y debido a que la Empresa de Acueducto de Bogotá - EAB se encuentra haciendo mantenimiento a los túneles de



Chingaza, encargados de transportar el agua desde la cuenca de la Orinoquía para el servicio de la capital (donde se aporta cerca del 60% de la demanda de Bogotá), se requiere compensar los volúmenes de agua del Río Bogotá en la cuenca alta, a través de los sistemas de embalses del norte que hoy están bajos, pues solo están en un 37% de su capacidad total.

*"Llevaremos a cabo los operati-*

*vos donde, al encontrarse usuarios captando ilegalmente y contaminando el agua, generando afectaciones ambientales y que disminuyen los niveles del afluente, tendrán que someterse a procesos sancionatorios y judiciales, pues ahora necesitamos mantener el río con buena capacidad de transporte de agua",* aseguró Néstor Guillermo Franco González, Director General de la CAR.

#TODOS  
CÁMARA POR BOGOTÁ

CAMBIO RADICAL

111

FELIPE RÍOS

VOTE

www.feliperios.com

## El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el Puesto de Mando Unificado (PMU), la Comunidad de desarrolladores de software y Colombia.dev informan:



Que el pasado 24 de enero de 2018 se llevó a cabo un encuentro entre representantes de la comunidad de desarrolladores, el Gobierno y la sociedad civil, para conversar sobre varios temas del eCenso 2018.

La reunión ratificó el interés en las manifestaciones constructivas que se vienen haciendo desde la comunidad de desarrolladores, y de ciudadanos en general, alrededor de la seguridad, de la usabilidad y de diferentes aspectos relacionados con el eCenso. El DANE informó a los desarrolladores que antes del inicio del eCenso, y de la mano del MinTIC, las Fuerzas Militares y el DANE, se conformó un Puesto de Mando Unificado (PMU) con el fin de realizar un monitoreo permanente a la infraestructura informática que soporta el Censo electrónico y de hacer análisis de eventos que se puedan presentar. Este Puesto de Mando Unificado está integrado por entidades expertas en identificación y seguimiento de riesgos cibernéticos, tales como el Comando Conjunto Cibernético – CCOC, el Grupo de Respuesta a Emergencias Cibernéticas de Colombia – ColCERT, el Centro Cibernético Policial – CCP, el Equipo de Respuestas a Incidentes de Seguridad Informática de la Policía Nacional – CSIRT y la Dirección de Seguridad del Ministerio de Defensa. El monitoreo en materia de seguridad digital será permanente, al igual que el compromiso con la mejora continua de la plataforma del eCenso.

En el encuentro también quedaron en evidencia los valiosos aportes que miembros de la comunidad de desarrolladores, otros ciudadanos y Juliana Peña han hecho a la plataforma del eCenso. Se agradeció a todos ellos su contribución a la seguridad del eCenso, el DANE reiteró nuevamente que no tiene duda de las mejores intenciones y de la ética profesional de Juliana al hacer sus comentarios.

El Dane y el PMU han venido analizando los comentarios y recomendaciones, y algunos de estos fueron acogidos por el DANE; en otros casos, el personal técnico consideró que no aplicaban para el eCenso.

La comunidad de desarrolladores, con el apoyo de Colombia.dev, reconoció el importante esfuerzo que ha realizado el DANE para implementar un censo de manera electrónica en el país y manifestaron que se están tomando los pasos adecuados para mitigar las eventuales vulnerabilidades de seguridad reportadas por los ciudadanos. Como parte de las conclusiones de la reunión, la comunidad de desarrolladores de software invita a participar del reporte responsable de vulnerabilidades en plataformas digitales. Además, espera apoyar al DANE en dar a conocer los canales adecuados para hacer estos reportes y continuar su mejora.

Siguiendo su tradición de consulta a expertos y demás actores de la sociedad, y fiel a su principio de escucha a los comentarios y recomendaciones de los usuarios, el DANE continuará con esta buena práctica en el diseño y la implementación de todas sus operaciones estadísticas para la mejora continua.

Por último, el DANE invita a los usuarios del eCenso a reportar dificultades o fallas que el sistema presente, y a comunicar sus recomendaciones y sugerencias, a través de cualquiera de los siguientes canales de atención:

- El CAI virtual, a través de su chat <https://caivirtual.policia.gov.co>
- El Grupo de Respuesta a Emergencias Cibernéticas de Colombia (Colcert)

[www.colcert.gov.co/](http://www.colcert.gov.co/)

- La línea telefónica del DANE en Bogotá

**+57 1 5978300.**

- Línea gratuita nacional **01 8000 91 2002**

- El correo electrónico: **ecenso@dane.gov.co**

## EL ARO...

La película El Aro producida y estrenada en el año 2.002, versión americana porque la original fue estrenada en Japón en el año de 1.998 y fue un éxito total. Después de 20 años. En Colombia cuando la estrenaron llenó las salas de cine a nivel Nacional, inclusive ya va en la 3 y sigue tan campante para todos los espectadores que les gusta las películas de terror.

Lo que sí no podemos olvidar todos los compatriotas que han pasado 20 años desde esa semana del 23 de octubre, en la que cerca de 200 paramilitares violaron, torturaron, asesinaron, incendiaron y robaron en el corregimiento El Aro, en Ituango Antioquia. Allí el tiempo parece estar estático.

Muchas casas permanecen en ruinas. Las ramas de los árboles cubren parte de la estructura más importante del corregimiento, a la iglesia todavía no hay vía de acceso y solo quedan 42 de las más de 300 familias que solían darle vida a la población.

El Aro es un corregimiento del Municipio de Ituango (Antioquia), considerado tiempo atrás por los paramilitares como una zona de influencia guerrillera.

En los meses anteriores a la masacre, por la que hoy sería investigado el senador Álvaro Uribe Vélez, entonces Gobernador de Antioquia, los paramilitares habían hecho varias incursiones a lugares cercanos y habían advertido a los pobladores sobre lo que podría ocurrir. Como El Aro era considerada por las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) zona de influencia guerrillera, ese sábado 25 de octubre de 1997, un grupo de paramilitares se llevó a varias personas a la plaza central -en su mayoría gente que se dedicaba a actividades del campo y la ganadería-, acusándolas de ser colaboradoras de las Farc.

La mezcla era perfecta. Un pueblo lejano, desprotección absoluta de la fuerza pública y la sevicia de los verdugos que durante 7 días sometieron y humillaron al pueblo, asesinaron a 17 campesinos, robaron más de 1.000 cabezas de ganado, redujeron el corregimiento a cenizas, destruyeron el hospital y la iglesia y desplazaron a cerca de 1.200 personas.

La supuesta presencia del helicóptero de la Gobernación de Antioquia en el lugar, es un hecho que ha sido corroborado por varios testimonios de ex paramilitares, y que relacionaría a ese ente Departamental, entonces en cabeza de Uribe, con la masacre.

Varios sobrevivientes del hecho aseguraron a las autoridades que un helicóptero amarillo habría disparado varias ráfagas de tiros contra la población. El teniente Carlos Gañán Sánchez, en ese momento comandante de la Policía de Ituango, dijo a la Fiscalía que había visto a la aeronave artillada sobrevolando la zona y que tenía la orden de “no enviar a ninguno de sus hombres a la zona rural debido a la situación de orden público”.

Testimonios de ex paramilitares como Ramiro Vanoy, alias Cuco Vanoy y Salvatore Mancuso, confirmaron la presencia del helicóptero y... más grave aún, aseguraron que la masacre se había cometido con el apoyo de militares y de Policía de la zona.

Los jefes paramilitares Carlos Castaño y el propio Mancuso fueron condenados en abril de 2003 a 40 años de prisión como autores intelectuales de esta masacre. En el 2006, la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó a Colombia por no haber tomado las medidas necesarias para impedir que la masacre se produjera.



**Fernando Tolosa**

El fallo ordenó el pago de una indemnización de cerca de 1'426.000 dólares a los familiares de las víctimas, un poco más de 3.500 millones de pesos. Esta decisión sería la segunda que se toma en contra de Uribe Vélez por este caso. De aceptar el pedido de la Fiscalía, la Corte Suprema de Justicia deberá indagar si el expresidente tiene alguna responsabilidad en la masacre “por no haber tomado las medidas necesarias para evitar la toma paramilitar”.

La Fuerza Pública llegó solo 15 días después de la masacre. “Ninguna ayuda les prestó a los pobladores mientras se perpetraba ésta, a pesar de que duró 10 días y desde el domingo 26 de octubre se tuvieron las primeras informaciones de lo que estaba sucediendo, las cuales se transmitieron a la Gobernación de Antioquia, entonces a cargo del expresidente Álvaro Uribe Vélez, a la base militar de Santa Rita y al Batallón Girardot, que estaba bajo el mando del coronel Germán Morantes”, aseguró el Tribunal Superior de Medellín en una de sus sentencias. Para quienes aguantaron el tormento que ocasionaron los paramilitares esa semana era claro que la Fuerza Pública sabía lo que estaban haciendo las autodefensas, e incluso hubo complicidad, ya que cuando los hombres se estaban quedando sin provisiones un helicóptero artillado, de los que utilizan las Fuerzas Militares, aterrizó en El Aro, les suministró municiones y recogió a uno de ellos herido, según describe la sentencia.

Sin embargo, la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado por la complicidad y omisión en esa masacre, ya que el Ejército y la Policía no hicieron nada por proteger la integridad de los campesinos.

La Corte ordenó a Colombia “remover todos los obstáculos, de facto y de jure, que mantengan la impunidad; utilizar todos los medios disponibles para hacer expedita la investigación y el proceso judicial y a la vez otorgar las garantías de seguridad adecuadas a las víctimas, investigadores, testigos, defensores de derechos humanos, empleados judiciales, fiscales y otros operadores de justicia, así como a los ex pobladores y actuales pobladores de Ituango”. Sin embargo, desde entonces poco ha pasado.

El Tribunal Superior de Medellín y la Fiscalía General de la Nación compulsaron copias para que la Corte Suprema de Justicia y la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes, investiguen la posible relación del expresidente y ahora senador Álvaro Uribe Vélez, entonces Gobernador de Antioquia, de los hechos ocurridos durante esa semana. Así como los procesos judiciales no avanzan, la reparación ha sido lenta. Es como si el tiempo se hubiera detenido aquel 22 de octubre de 1997 y El Aro estuviera condenado a vivir para siempre en el siglo pasado, con los fantasmas de una masacre que aún espantan en sus calles tan vacías.

# Alcalde Peñalosa firma contratos de concesión del nuevo esquema de aseo para Bogotá

- Con la firma de los contratos de los cinco operadores que ganaron la adjudicación de las áreas de servicio exclusivo, queda en firme el nuevo esquema de aseo de la ciudad.
- El mandatario Enrique Peñalosa reiteró que se les ha solicitado a los nuevos operadores la vinculación de los trabajadores de Aguas de Bogotá.
- Estos contratos tendrán una vigencia de 8 años. Con este nuevo esquema de aseo se beneficiará a la población recicladora, ya que será la única que podrá recoger el material aprovechable en la capital.
- El nuevo esquema de aseo de Bogotá entrará en operación el próximo 12 de febrero y los ciudadanos tendrán un descuento tarifario en recolección, barrido y limpieza del 10 % en promedio.



Enrique Peñalosa alcalde de Bogotá, Beatriz Elena Cárdenas directora de la UAESP y Guillermo Herrera Castaño secretario del Hábitat

La Administración del alcalde Enrique Peñalosa firmó los contratos que dejan en firme el nuevo esquema de aseo que fue adjudicado el pasado 3 de enero.

"Vamos a tener ahora un servicio más moderno, más técnico. Esta licitación logró una reducción de tarifas para los usuarios, además genera unos recursos adicionales de 174.000 millones de pesos para limpieza y embellecimiento en tareas adicionales a las que se contemplan en el contrato", afirmó el alcalde Enrique Peñalosa.

La licitación del nuevo esquema de aseo, que tiene un valor de 4,8 billones de pesos, tendrá una vigencia de ocho años y dividirá la ciudad en cinco áreas de servicio exclusivo de aseo.

"Cada uno de los participantes que ganaron y los que no ganaron, pueden dar fe de que fue un proceso transparente, limpio y libre de cualquier tipo de presiones e intereses, como hacemos todo en esta administración", recalcó Peñalosa.

Los nuevos operadores de las áreas de servicio exclusivo son: Promoambiental SAS ESP (ASE 1), Limpieza Metropolitana S.A. ESP (ASE 2), Ciudad Limpia S.A. ESP (ASE 3), Bogotá Limpia S.A.S (ASE 4) y Área Limpia S.A.S. E.S.P. (ASE 5).

"Les pedimos a los operadores en nombre de todos los ciudadanos que nos presten un servicio excelente. Aquí es un gana-gana para la ciudad estamos convencidos que este esquema mejorará la recolección de residuos en la ciudad", sostuvo el mandatario de la ciudad.

Este proceso les deja a los bogotanos un descuent-

to tarifario en lo que refiere a la recolección, barrido y limpieza del 10 % en promedio.

Es importante resaltar que por primera vez en la historia de la ciudad, los habitantes de las zonas rurales tendrán el servicio de recolección.

"Vamos a tener una flota completamente nueva, con camiones Euro V, que van a ayudarnos a una mayor limpieza en el aire además contenedores que van permitir que la ciudad esté limpia", indicó el alcalde Peñalosa.

El nuevo esquema de aseo de Bogotá entrará en operación el próximo 12 de febrero y a partir de esta fecha los operadores contarán con seis meses para la implementación de los nuevos vehículos y ocho meses para la implementación de los contenedores.

Este nuevo esquema de aseo garantizará la inclusión de la población recicladora de oficio con mecanismos que se establecerán en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

"El reto los operadores es inmenso. No es solamente cumplir con el contrato, sino mantener la ciudad limpia y apoyarnos en el embellecimiento de la ciudad. Además de garantizar la inclusión de la población recicladora, que juega un papel fundamental en la ciudad", afirmó la directora de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (Uaesp), Beatriz Elena Cárdenas.

## Vinculación operarios aguas de Bogotá

El mandatario Enrique Peñalosa reiteró que se les ha solicitado a los nuevos operadores la vinculación de los trabajadores de Aguas de Bogotá. Los

operadores, por su parte, manifestaron la intención de vincular a este personal y en muchos casos ya se avanza en los procesos de selección de las hojas de vida.

"Se han recibido 700 hojas de vida, pero los sindicatos no han dejado que se envíen más, esto es muy grave. Hay empresas interesadas, pero han estado manipulando a los trabajadores para que no envíen sus papeles", denunció el alcalde Peñalosa.

## Así será el papel de los recicladores en el nuevo esquema

El nuevo esquema exige a los operadores que garanticen a los recicladores de oficio el acceso cierto y seguro al material aprovechable y, a la vez, generará las condiciones para lograr el emprendimiento y mejora en la calidad de vida de los mismos.

Los recicladores serán los únicos autorizados para realizar la recolección y aprovechamiento del material aprovechable, de acuerdo con las rutas y asociaciones correspondientes a cada Área de Servicio Exclusivo (ASE).

Si llegan a surgir cambios en el horario de las rutas de recolección de los residuos en la ciudad, el concesionario estará obligado contractualmente a avisar con un mínimo de 15 días de anticipación y dejar a disposición de los recicladores el material aprovechable.

Esto está complementado a través de canales de comunicación entre el operador y las asociaciones de recicladores de cada ASE.

Así mismo, los contenedores para el material aprovechable serán colocados en los puntos solicitados por los recicladores, según las necesidades de la actividad de aprovechamiento, con el fin de articular y concertar el lugar que asegure e impacte

positivamente su labor.

La directora de la Uaesp manifestó que se está trabajando en una serie de decretos para fomentar el reciclaje en la ciudad, sin embargo, recordó que el nuevo Código de Policía ya establece una serie de sanciones para las personas que no saquen sus residuos en las bolsas y horarios adecuados.

## Ventajas del nuevo esquema

**1- La Administración Distrital exigirá nuevas obligaciones:** La Uaesp les exigirá a los prestadores del servicio otras obligaciones como limpieza y pintura de postes, puentes y estructuras, entre otros, para garantizar el embellecimiento de la ciudad.

**2- Mayor control:** La Administración Distrital exigirá a los prestadores del servicio indicadores de calidad, para castigar o sancionar por incumplimiento o por la mala calidad en la prestación del servicio.

**3- Se garantiza un 100 % de cobertura:** Inclusive en aquellas localidades que tienen territorio rural como Chapinero, Santa Fe, Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz.

**4- Altos estándares de calidad:** Se busca evitar la permanencia de residuos en las calles, garantizar las frecuencias en las rutas de recolección y el área limpia en toda la ciudad.

**5- Acceso cierto y seguro al material aprovechable a los recicladores:** Los recicladores serán los únicos autorizados para realizar la recolección y aprovechamiento del material aprovechable, de acuerdo con las rutas y asociaciones correspondientes a cada ASE.

**6- Flota nueva para operación del servicio con combustibles limpios.**

# ASESORÍAS DE TRÁNSITO



**Elías Castañeda**  
Asesorías en tránsito

Calle 52 No. 25 - 64  
Local 1 y 2 - Bogotá D.C.  
Tel: 212 0194  
Cel: 311 550 1300  
eliascastaneda2@gmail.com

MARQUE





OLGA LUCÍA  
VELÁSQUEZ

SENADO

TÚ  
MERECE  
MÁS



MABEL  
ZÁRRATE G.

Podóloga

- Uñas encarnadas
- Deformes y con Micosis (hongos)
- Callos y callosidades
- Otras dificultades en los pies

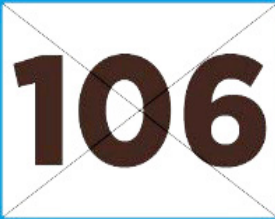
Pedicure Médico



3 10 583 1722

Cra. 23 No. 52A-27. Apto. 301

A LA  
CÁMARA  
VOTE:



ASÍ VA A  
DEFENDER  
A BOGOTÁ  
DESDE  
LA CÁMARA



Una ley que cree  
alternativas  
sostenibles para el  
tratamiento de  
basuras

#CreoEnBogotá

@oramirezvahos

Viene pág. 2

### ...Salud y ataúd, ahora en combo dos por uno

“McNuggets was the last meat my wife ever ate. Said it was enough motivation to become a vegetarian. Still veggie after 10+ yrs”. (McNuggets fue la última carne que mi esposa comió. Dijo que era suficiente motivación para ser vegetariana. Todavía vegetariana después de más de 10 años). Moraleja y conclusión, para McDonald’s y Colsanitas: sean realistas, no expongan su marca en el ojo del huracán innecesariamente. Antes de lanzar una campaña comercial, analicen las posibles consecuencias negativas. Visto desde un plano estrictamente ético, el negocio de las funerarias y servicios exequiales no debería estar incorporado al Plan de Salud de ninguna empresa cuya misión es prolongar la vida de la gente. Salud sí, muerte no. Que de la muerte se encarguen otros, los especialistas en eso. No se pueden mezclar peras con cenizas de osario.

**DE REMATE:** La airada rechifla de la semana pasada en Armenia contra Rodrigo Londoño Echeverry es en gran parte el resultado de haber conservado el nombre FARC. Es algo ofensivo e ignominioso para las víctimas. Error y torpeza además cuando ‘Timochenko’ mantiene su alias de combate (Timo, sinónimo de engaño) para lanzarse a la presidencia. La candidata por ese grupo debió ser Imelda Daza, pero prefirieron actuar con talante provocador al preservar en la memoria de los colombianos su pasado guerrillero, en lugar de proyectar un mensaje conciliador. Es posible que los abucheos sean coordinados por una ‘inteligencia superior’, pero es que esa gente de la FARC no se ayuda, sino todo lo contrario. Son como los del ELN, que matan policías humildes para demostrar que están “comprometidos con los pobres de Colombia”. Y después salen a pedir cacao...

Engativá

MEJORANDO LOS ESPACIOS EDUCATIVOS EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ

El Fondo de Desarrollo Local de Engativá, en cabeza de su alcaldesa local, doctora Ángela Vianney Ortiz Roldán y su equipo de apoyo a la supervisión, una vez definidas las necesidades de los jardines infantiles, a cargo de la Secretaría de Integración Social, realizó el mantenimiento a los mismos con el fin de beneficiar a la población estudiantil, ejecutando las siguientes actividades:

**Jardín Infantil San Marcos**, ubicado en la carrera 80A No. 67-10 barrio San Marcos, donde se realizaron actividades de embellecimiento de la fachada con pintura exterior, rejas y ventanas. Así mismo el mejoramiento de los espacios de cocina, despensa y baños con el fin de evitar riesgos físicos y de salubridad a la comunidad educativa y operativa.

**Jardín Infantil Garcés Navas**, ubicado en Calle 78A No. 109-50 barrio Garcés Navas, se realizaron actividades de embellecimiento total del jardín con pintura interior, exterior, rejas y ventanas. Se instaló mobiliario para el fácil almacenamiento del material didáctico, Así mismo el mejoramiento de los espacios de cocina, despensa y baños con el fin de evitar riesgos a la comunidad educativa y operativa.

**Jardín Infantil Los Cerezos**, ubicado en la carrera 89 No. 80-35 barrio Los Cerezos, en el presente jardín se realizó una modernización y mejoramiento de cubierta y cielo raso utilizando materiales amigables con el medio ambiente, lo cual generó un cambio por completo el aspecto del jardín, así mismo se reemplazó la luminaria por lámparas led, reduciendo el consumo de energía, al igual que en los otros jardines intervenidos se mejoraron los espacios de cocina, despensa y baños con el fin de evitar riesgos a la comunidad educativa y operativa. Por último se niveló el piso del patio con el fin de mitigar que los niños en su libre esparcimiento en este espacio tuvieran accidentes. Con la intervención de estos jardines se mejoraron los ambientes educativos buscando que los pequeños tengan un lugar digno en donde aprender sus primeras letras y recibir los cuidados que demandan fuera de sus hogares, con la entrega de estos jardines se beneficiarán 342 niños de la localidad de Engativá.

**INFORMACIÓN DEL CONTRATO**  
**No. Contrato:** 224 de 2017  
**Objeto:** Realizar el mantenimiento, adecuaciones y obras menores en los jardines infantiles para la atención integral de la primera infancia en la localidad de Engativá.  
**Contratante:** Fondo de Desarrollo Local de Engativá.  
**Contratista:** Asercom Ingeniería S.A.S.  
**Interventoría:** Inversiones AYPE  
**Valor:** \$ 151.702.712  
**Plazo:** 3 meses



| JARDÍN INTERVENIDO                                  | BARRIO / UPZ               | NIÑOS BENEFICIADOS | INTERVENCIÓN  |
|-----------------------------------------------------|----------------------------|--------------------|---------------|
| Jardín Infantil San Marcos, Carrera. 80A No. 67-10  | San Marcos Boyacá Real     | 110                | Mantenimiento |
| Jardín Infantil Garcés Navas, Calle 78A No. 109 -50 | Garcés Navas Garcés Navas  | 117                | Mantenimiento |
| Jardín Infantil Los Cerezos, Carrera 89 No. 80-35   | Los Cerezos Minuto de Dios | 115                | Mantenimiento |
| TOTAL POBLACIÓN BENEFICIADA                         |                            | 342                |               |



GOBIERNO  
Alcaldía Local de Engativá

## GRUPO A

|                    |            |   |            |                 |
|--------------------|------------|---|------------|-----------------|
| 14 JUN, 10:00 hrs. | Rusia      | - | A. Saudita | Luzhnikí, Moscú |
| 15 JUN, 07:00 hrs. | Egipto     | - | Uruguay    | Ekaterimburgo   |
| 19 JUN, 13:00 hrs. | Rusia      | - | Egipto     | San Petersburgo |
| 20 JUN, 10:00 hrs. | Uruguay    | - | A. Saudita | Rostov Del Don  |
| 25 JUN, 09:00 hrs. | A. Saudita | - | Egipto     | Volgogrado      |
| 25 JUN, 09:00 hrs. | Uruguay    | - | Rusia      | Samara          |

## GRUPO B

|                    |           |   |           |                 |
|--------------------|-----------|---|-----------|-----------------|
| 15 JUN, 10:00 hrs. | Marruecos | - | Irán      | San Petersburgo |
| 15 JUN, 13:00 hrs. | Portugal  | - | España    | Sochi           |
| 20 JUN, 07:00 hrs. | Portugal  | - | Marruecos | Luzhnikí, Moscú |
| 20 JUN, 13:00 hrs. | Irán      | - | España    | Kazán           |
| 25 JUN, 13:00 hrs. | España    | - | Marruecos | Kaliningrado    |
| 25 JUN, 13:00 hrs. | Irán      | - | Portugal  | Saransk         |

## GRUPO C

|                    |           |   |           |                 |
|--------------------|-----------|---|-----------|-----------------|
| 16 JUN, 05:00 hrs. | Francia   | - | Australia | Kazán           |
| 16 JUN, 11:00 hrs. | Perú      | - | Dinamarca | Saransk         |
| 21 JUN, 07:00 hrs. | Francia   | - | Perú      | Ekaterimburgo   |
| 21 JUN, 10:00 hrs. | Dinamarca | - | Australia | Samara          |
| 26 JUN, 09:00 hrs. | Australia | - | Perú      | Sochi           |
| 26 JUN, 09:00 hrs. | Dinamarca | - | Francia   | Luzhnikí, Moscú |

## GRUPO D

|                    |           |   |           |                    |
|--------------------|-----------|---|-----------|--------------------|
| 16 JUN, 08:00 hrs. | Argentina | - | Islandia  | Del Spartak, Moscú |
| 16 JUN, 14:00 hrs. | Croacia   | - | Nigeria   | Kaliningrado       |
| 21 JUN, 13:00 hrs. | Argentina | - | Croacia   | Nizhni Nóvgorod    |
| 22 JUN, 10:00 hrs. | Nigeria   | - | Islandia  | Volgogrado         |
| 26 JUN, 13:00 hrs. | Islandia  | - | Croacia   | Rostov Del Don     |
| 26 JUN, 13:00 hrs. | Nigeria   | - | Argentina | San Petersburgo    |

## GRUPO E

|                    |            |   |            |                    |
|--------------------|------------|---|------------|--------------------|
| 17 JUN, 07:00 hrs. | Costa Rica | - | Serbia     | Samara             |
| 17 JUN, 13:00 hrs. | Brasil     | - | Suiza      | Rostov Del Don     |
| 22 JUN, 07:00 hrs. | Brasil     | - | Costa Rica | San Petersburgo    |
| 22 JUN, 13:00 hrs. | Serbia     | - | Suiza      | Kaliningrado       |
| 27 JUN, 13:00 hrs. | Suiza      | - | Costa Rica | Nizhni Nóvgorod    |
| 27 JUN, 13:00 hrs. | Serbia     | - | Brasil     | Del Spartak, Moscú |

## GRUPO F

|                    |            |   |            |                 |
|--------------------|------------|---|------------|-----------------|
| 17 JUN, 10:00 hrs. | Alemania   | - | México     | Luzhnikí, Moscú |
| 18 JUN, 07:00 hrs. | Suecia     | - | C. del Sur | Nizhni Nóvgorod |
| 23 JUN, 10:00 hrs. | Alemania   | - | Suecia     | Sochi           |
| 23 JUN, 13:00 hrs. | C. del Sur | - | México     | Rostov Del Don  |
| 27 JUN, 09:00 hrs. | México     | - | Suecia     | Ekaterimburgo   |
| 27 JUN, 09:00 hrs. | C. del Sur | - | Alemania   | Kazán           |

## GRUPO G

|                    |           |   |           |                    |
|--------------------|-----------|---|-----------|--------------------|
| 18 JUN, 10:00 hrs. | Bélgica   | - | Panamá    | Sochi              |
| 18 JUN, 13:00 hrs. | Túnez     | - | Inglterra | Volgogrado         |
| 23 JUN, 07:00 hrs. | Bélgica   | - | Túnez     | Del Spartak, Moscú |
| 24 JUN, 07:00 hrs. | Inglterra | - | Panamá    | Nizhni Nóvgorod    |
| 28 JUN, 13:00 hrs. | Panamá    | - | Túnez     | Saransk            |
| 28 JUN, 13:00 hrs. | Inglterra | - | Bélgica   | Kaliningrado       |

## GRUPO H

|                    |          |   |          |                    |
|--------------------|----------|---|----------|--------------------|
| 19 JUN, 07:00 hrs. | Polonia  | - | Senegal  | Del Spartak, Moscú |
| 19 JUN, 10:00 hrs. | Colombia | - | Japón    | Saransk            |
| 24 JUN, 10:00 hrs. | Japón    | - | Senegal  | Ekaterimburgo      |
| 24 JUN, 13:00 hrs. | Polonia  | - | Colombia | Kazán              |
| 28 JUN, 09:00 hrs. | Senegal  | - | Colombia | Samara             |
| 28 JUN, 09:00 hrs. | Japón    | - | Polonia  | Volgogrado         |

## OCTAVOS DE FINAL

|                    |              |   |              |                 |
|--------------------|--------------|---|--------------|-----------------|
| 30 JUN, 09:00 hrs. | (1º GRUPO C) | - | (2º GRUPO D) | Kazán           |
| 30 JUN, 13:00 hrs. | (1º GRUPO A) | - | (2º GRUPO B) | Sochi           |
| 01 JUL, 09:00 hrs. | (1º GRUPO B) | - | (2º GRUPO A) | Luzhnikí, Moscú |
| 01 JUL, 13:00 hrs. | (1º GRUPO D) | - | (2º GRUPO C) | Nizhni Nóvgorod |

|                    |              |   |              |                    |
|--------------------|--------------|---|--------------|--------------------|
| 02 JUL, 09:00 hrs. | (1º GRUPO E) | - | (2º GRUPO F) | Samara             |
| 02 JUL, 13:00 hrs. | (1º GRUPO G) | - | (2º GRUPO H) | Rostov Del Don     |
| 03 JUL, 09:00 hrs. | (1º GRUPO F) | - | (2º GRUPO E) | San Petersburgo    |
| 03 JUL, 13:00 hrs. | (1º GRUPO H) | - | (2º GRUPO G) | Del Spartak, Moscú |

## CUARTOS DE FINAL

|                    |                     |   |                     |                 |
|--------------------|---------------------|---|---------------------|-----------------|
| 06 JUL, 09:00 hrs. | (GANADOR PARTIDO 2) | - | (GANADOR PARTIDO 1) | Nizhni Nóvgorod |
| 06 JUL, 13:00 hrs. | (GANADOR PARTIDO 5) | - | (GANADOR PARTIDO 6) | Kazán           |
| 07 JUL, 09:00 hrs. | (GANADOR PARTIDO 7) | - | (GANADOR PARTIDO 8) | Samara          |
| 07 JUL, 13:00 hrs. | (GANADOR PARTIDO 3) | - | (GANADOR PARTIDO 4) | Sochi           |

## SEMIFINAL

|                    |                     |   |                     |                 |
|--------------------|---------------------|---|---------------------|-----------------|
| 10 JUL, 13:00 hrs. | (GANADOR PARTIDO A) | - | (GANADOR PARTIDO B) | San Petersburgo |
| 11 JUL, 13:00 hrs. | (GANADOR PARTIDO D) | - | (GANADOR PARTIDO C) | Luzhnikí, Moscú |

## FINAL

|                    |             |   |              |                 |
|--------------------|-------------|---|--------------|-----------------|
| 15 JUL, 10:00 hrs. | (GANADOR I) | - | (GANADOR II) | Luzhnikí, Moscú |
|--------------------|-------------|---|--------------|-----------------|

\* HORARIOS DE LOS PARTIDOS GMT-5



**CAMPEÓN**



## NUESTRA VIRGEN DE SANTA MARTA



### Jorge Enrique Jaimes Yáñez

**Pensionado**

**EL ORADOR DE LA SALUD - LA BOTICA DE LAS HIERVAS Y PLANTAS QUE SANAN**

- ✿ Cloruro de magnesio
- ✿ Bicarbonato
- ✿ Aceite de Coco
- ✿ Miel de Abeja

- ✿ Espirulina
- ✿ Diente de León
- ✿ Cúrcuma
- ✿ Moringa

- ✿ Jengibre
- ✿ Anamú
- ✿ Ortiga
- ✿ Maca

**CLL.53 A BIS N° 21 - 27 GARAJE 104 CITA PREVIA**

**NEGOCIO MOVIL 318 879 92 80 Tel. 249 77 41 Bogotá DC jorgenriquejaimes@hotmail.com**

## Disminuyen los casos de violencias contra las cundinamarquesas

Así lo demuestran los resultados del Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Gobernación de Cundinamarca en el Puesto de Mando Unificado (PMU), que se estableció para analizar los avances del departamento en atención de las violencias contra las mujeres.

La disminución del 25,5% de los casos de amenazas a mujeres en 2017; la reducción del 22,19% en casos de hurto a mujeres y del 38,78% de casos de violencia intrafamiliar contra mujeres son algunos de los resultados presentados en el Puesto de Mando Unificado (PMU) liderado por el Gobernador de Cundinamarca, Jorge Emilio Rey Ángel, y el Coronel Edwin Chavarro, comandante de la Policía de Cundinamarca.

Conectados vía streaming con 600 personas de los equipos de la Presidencia de la República y los PMU

de otros departamentos se realizó el seguimiento a las cifras y casos de diferentes tipos de violencias contra las mujeres, junto a entidades como la Sijin, la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía, la Procuraduría, Medicina Legal y la Comisaría de Familia de Soacha.

"Queremos identificar lo que debemos hacer para ser más contundentes y mejorar las cifras, por eso hemos tratado de mejorar las medidas tecnológicas como la línea 123, hemos creado la Secretaría de la Mujer y pusimos en marcha el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana, que trabaja con diferentes entidades para tener el contexto de los casos que estamos atendiendo", aseguró el gobernador Rey.

El Observatorio, que coordina la Secretaría de Gobierno de



Jorge Emilio Rey, gobernador de Cundinamarca

Cundinamarca, presentó las rutas de atención para las mujeres víctimas de violencias basadas en género, los programas de promoción y prevención que lidera la Gobernación y la gestión que se adelanta para garantizar los procesos sancionatorios.

En la reunión se insistió en fortalecer

la formación a comisarías de familia y mejorar la atención en salud mental del departamento. Por su parte, la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género de Cundinamarca presentó el balance del encuentro y el avance de la estrategia integral de atención a las mujeres del departamento.



# Maritza

## Martínez

### SENADORA

PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL PARTIDO DE LA U  
  
PARTIDO de la Unidad.  
PREFERENTE

3

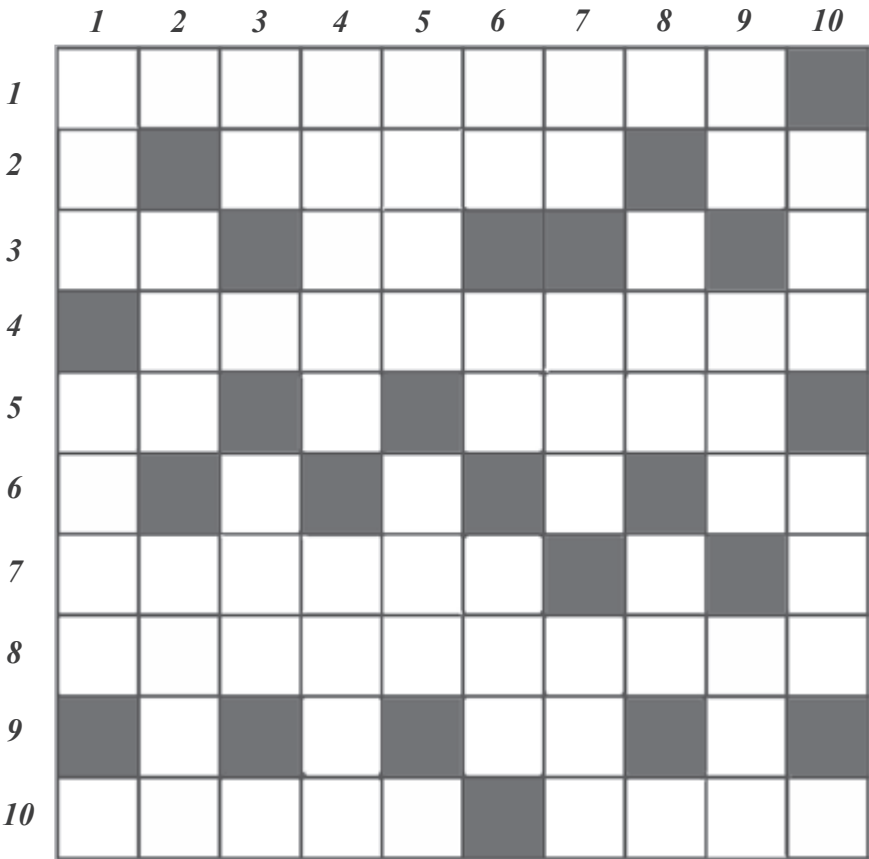
## ¡BASTA!

del abuso a la niñez y a las mujeres

## ¡BASTA! DEL ABUSO CONTRA LOS NIÑOS

- Con nuestra ponencia logramos que en la JEP se mantengan las sanciones que establece el código penal (hasta 30 años de cárcel) para violadores de niños, niñas y adolescentes. No podrán ser elegidos ni obtener ningún beneficio. **¡Basta de impunidad!**
- Impulsamos la **Castración Química** para abusadores de niños.
- Apoyamos la **Cadena Perpetua** y el **registro obligatorio** para violadores de menores.
- Propusimos que los jueces tramiten de manera **preferencial y prioritaria** los procesos en los cuales estén de por medio los **derechos de los niños.**
- Proponemos el **REDAM**: Un tipo de **"DATACRÉDITO"** para sancionar a padres y madres irresponsables, deudores morosos de cuotas alimentarias. No podrán tramitar licencias de conducción, registros de bienes, salir del país o contratar con el Estado.

# GOLPEGRAMA



Por: Hernán Padilla

**HORIZONTALES**

- 1. Nombre, a la Cámara # 102 Partido Conservador.
- 2. Celebra con oraciones. Alcohólicos Anónimos.
- 3. Antes de Cristo. Lo contrario de venir.
- 4. Nombres, al Senado # 4 Partido Liberal.
- 5. Olivo Linares. Para atacar o defenderse.
- 6. Carlos Tamayo.
- 7. Extinguir el fuego.
- 8. A la Cámara # 111 Cambio Radical.
- 9. Apócope de mamá.
- 10. Primer nombre Orador de la Salud. De gran estatura.

**VERTICALES**

- 1. Astilla con resina que alumbra. Inv, pene.
- 2. Planta hortense. Cabello.
- 3. Nota musical. Fulano de...
- 4. Escoge o prefiere. Gustavo Ibáñez Angarita Gómez.
- 5. Esposa de Abraham. Inv, son dos.
- 6. Fabiola Borrero. Nota musical. Ramiro Estrada Montaño.
- 7. Orlando Angarita. Bóvido salvaje muy parecido al toro. Rafael Angarita Álvarez.
- 8. Álvaro Castaño Mateus. Afirmativo.
- 9. Ortencia Amésquita. Inv, Centro de Atención Inmediata. Organización de Apoyo Turístico.
- 10. Santa, madre de María. Teresa Ramos Samiento.



# Entretenimiento



# VARGAS LLERAS LE APUESTA A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, CON MAYOR ACCESO Y TRANSPARENTE

La propuesta de gobierno de Germán Vargas Lleras contempla la creación de la Superintendencia de Educación.

El candidato presidencial se compromete con los maestros a garantizar un mejor servicio de salud y a dignificar su profesión. Mayor inversión para educación, pasando del 4,5 del PIB al 6%

Durante el lanzamiento de su propuesta de gobierno "Mejor Educación" el candidato a la Presidencia de la República Germán Vargas Lleras destacó que con su programa Colombia será una Nación educada, preparada para competir en la economía global y lista para alcanzar altos niveles de progreso con equidad social.

"Mi compromiso es trabajar sin descanso durante mi gobierno para garantizar el derecho a una educación de calidad, que garantice el acceso con inclusión, la permanencia y el éxito en todos los niveles de la educación y formación. Debemos tener una educación competitiva que nos permita crecer en un mundo global, que reduzca las brechas de inequidad entre el sector urbano y el rural, así como entre instituciones públicas y privadas", afirmó Vargas Lleras al explicar que hoy en día un niño en los centros urbanos recibe en promedio 9,2 años de educación, mientras los del campo solo 5,5 años.

Vargas Lleras expuso que dentro de su programa de gobierno se contempla incrementar la cobertura, con inclusión, y la reducción de la deserción en todos los niveles educativos así:

En primera infancia se llegará a la cobertura universal con atención integral de óptima calidad a 2'500.000 niños con la estrategia de Cero a Siempre. Los niños campesinos que han vivido en situación de abandono serán priorizados.

A nivel escolar se llevarán al colegio a 500.00 niños y jóvenes que hoy están por fuera del sistema educativo.

En educación superior 350.000 nuevos bachilleres llegarán a estudiar en instituciones de calidad, para que desarrollen sus proyectos de vida.

"Generaremos condiciones para tener una educación superior pública de calidad y que llegue a todas regiones del país. Incrementaremos el financiamiento a las instituciones de educación superior públicas. Incluso, mediante una ley, les entregaremos tierras que serán parte de



su patrimonio, para fomentar la formación y la investigación en el campo. Igualmente, fortaleceremos el financiamiento de la demanda en condiciones de equidad", detalló Vargas Lleras.

El candidato presidencial del Movimiento Ciudadano #MejorVargasLleras resaltó que en su propuesta el eje de la transformación de la calidad en todos los niveles son los maestros y por ello se comprometió a fortalecer y dignificar esta profesión, como también a profesionalizar a los docentes para que mejoren sus prácticas pedagógicas, la investigación y, como consecuencia, el aprendizaje de los estudiantes. Así mismo, se comprometió a mejorar las condiciones de bienestar, especialmente lo referente al servicio de salud.

El candidato a la presidencia también explicó que en su programa se incluye la implementación de un mayor uso de las tecnologías, como también el bilingüismo y ampliar la jornada única, esto último, con el apoyo de programas de refuerzo académico, orientación vocacional y de áreas como la cultura, el deporte y la recreación, lo que permitirá ofrecerles a los niños una educación más integral.

Frente al tema de educación superior, Vargas Lleras señaló que se consolidará el Sistema de Aseguramiento de la Calidad para hacerlo más exigente, más confiable y que garantice la calidad y empleabilidad de los estudiantes.

"Para las ofertas educativas debemos tener

en cuenta el desarrollo regional y el sector empresarial, por lo que construiremos currículos más pertinentes que ayuden a desarrollar las competencias requeridas para el empleo, el emprendimiento y el crecimiento empresarial", explicó Vargas Lleras al destacar que fortalecerá EL SENA para que continúe con la formación de los jóvenes, trabajadores y como apoyo de las empresas.

En cuanto al tema de la transparencia, eficiencia y gestión del sector en todos los niveles, Vargas Lleras propone la creación de la Superintendencia de Educación.

"Debemos asegurar el uso sagrado de los recursos y el fortalecimiento del sistema de rendición de cuentas. Crearemos la Superintendencia para la Educación,

que será financiada por las instituciones vigiladas", agregó el ex vicepresidente.

El candidato presidencial Germán Vargas Lleras también destacó que, de ser elegido Presidente, incrementará los recursos para financiar la educación, "la educación será el eje de la transformación económica y social del país y se consolidará el sector como el de mayor asignación presupuestal de Colombia y con mayor prioridad para el desarrollo del país, asociado a la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y productivo. Los recursos pasarán de representar un 4,5 al 6 % del PIB. La construcción de un mejor futuro para Colombia mediante el fortalecimiento de la educación así nos lo demanda."

## Tienda Bar Donde Jota

**El mejor ambiente.  
Las mejores bebidas.  
La mejor música.**

**Calle 53 # 27A - 43  
Galerías**





## HOJA DE VIDA

- *Presidente de la Comisión Primera Constitucional Permanente.*
- *Copresidente de la Comisión de Paz.*
- *Representante a la Cámara en diferentes períodos y Primer Vicepresidente de la Corporación.*
- *Senador de la República.*
- *Concejal de Bogotá y Presidente del Concejo.*
- *Embajador de Colombia ante el Reino de los Países Bajos.*
- *Cónsul General ante el Reino de Suecia.*
- *Cónsul General ante el Gobierno de Rumania.*
- *Subsecretario de Educación de Bogotá.*
- *Director de Acción Comunal de Bogotá.*
- *Gerente de la Caja de Previsión Social de Bogotá.*
- *Subsecretario General de la Presidencia de la República.*

## PROPUESTAS

- *Más recursos para aumentar el pie de fuerza, en Bogotá, con 5.000 nuevos policías.*
- *Crear una fuerza especial contra el microtráfico.*
- *Apoyar las iniciativas para combatir todas las formas de corrupción.*
- *Trabajar en mejores estrategias para combatir la inseguridad.*
- *Garantizar los recursos del Presupuesto Nacional para la construcción del Metro.*
- *Ejercer control político sobre el proyecto de descontaminación del Río Bogotá.*
- *Continuar trabajando para fortalecer el sector cultural de nuestra capital y las industrias culturales.*
- *Crear nuevos impulsos para la generación de tecnologías limpias.*
- *Crear el Instituto de Guardaparques para formar líderes en conservación y ecoturismo.*
- *Seguir trabajando para que el bilingüismo se implemente en todas las escuelas públicas desde el pre-escolar.*
- *Fortalecer el trabajo del SENA con la educación pública desde el grado octavo.*
- *Reformar el régimen de financiación educativa del ICETEX en materia de plazos de pago e intereses.*